



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/44817

30/01/2019

123470

AUTOR/A: FERNÁNDEZ BELLO, Miguel Anxo Elías (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que no es posible técnicamente efectuar reparaciones en tramos puntuales de firmes en mal estado utilizando una mezcla drenante en rodadura, cuando se trata de un fresado y reposición de firmes, pues al quedar confinada el agua en la zona de reparación, podrían originarse problemas de seguridad vial con situaciones de hidroplaneo (aquaplaning) y por ello no se contempla en la vigente normativa de carreteras.

Por tanto, las capas de rodadura de mezclas drenantes o microaglomerados se utilizan y proyectan en el caso de nuevas carreteras o bien en refuerzos de firme realizados a sección completa y en toda su longitud.

Madrid, 04 de marzo de 2019